

## **Escuelas Municipales de Portales**

### **Escuelas Primarias de Portales**

### **Expectaciones Académicas de Estudiantes**

La misión de las Escuelas Municipales de Portales es "Proveer a todos los estudiantes una educación de calidad" para que "Todos los estudiantes sean ciudadanos productivos y exitosos". Con las muchas distracciones que todos enfrentan hoy en día, la misión y la visión se hacen mucho más difíciles de lograr. Los estudiantes de hoy están abrumados con información de internet y televisión, y las redes sociales han reemplazado gran parte de las comunicaciones interpersonales entre individuos. Muchas de estas distracciones han creado barreras que hacen que la enseñanza y el aprendizaje sean una misión mucho más difícil mientras los maestros trabajan para desarrollar ambientes de aprendizaje que pueden completarse con todas estas diferentes distracciones. Sin embargo, en las Escuelas Municipales de Portales creemos que para lograr nuestra misión y visión, los administradores, los maestros, los padres y los estudiantes deben hacer altas expectativas una prioridad. Para ayudar a alcanzar estas altas expectativas, la Escuelas Municipales de Portales han desarrollado las siguientes normas y reglamentos. Estas reglas no pretenden ser un castigo para los estudiantes, sino expectativas que harán que los estudiantes alcancen más, suban más alto y logren más.

### **Tareas y Asignaciones**

El desarrollo de las habilidades de estudio y la autodisciplina son elementos integrales y indispensables de un proceso educativo de calidad. Los deberes y tareas serán proporcionadas para ayudar a los estudiantes a desarrollar mejores habilidades de estudio y autodisciplina y como un medio para permitir la práctica y retención de material presentado en el salón de clase. La tarea no es castigo y nunca debe ser usada como tal. Las asignaciones de la clase y las tareas deben ser dirigidas específicamente a los objetivos del programa de instrucción y, además, los estudiantes deben desarrollar la responsabilidad de buscar activamente conocimiento sin supervisión inmediata fuera, así como dentro del salón de clases.

Los estudiantes, a pesar de su capacidad intelectual, deben entender que la maestría de las habilidades no siempre es posible dentro de las limitaciones de tiempo del aula. Cada estudiante debe dejar el Distrito con una base firme para perseguir el conocimiento y desarrollar destrezas de manera independiente. Dado que un estudiante no puede aprender todo lo posible en un tema individual, los estudiantes deben desarrollar las habilidades necesarias para usar la fundación establecida en la escuela para aprender como aprender y acesar la información que de hecho los convertirá en aprendices por vida.

Para ello, para que los maestros, los estudiantes y los padres comprendan qué nivel de maestría ha alcanzado el estudiante, el trabajo del estudiante debe evaluarse a través de asignaciones en clase y de tarea. La terminación de estas asignaciones le permite al estudiante mostrar lo que él o ella entiende y ayuda al maestro a diseñar la instrucción futura. Las evaluaciones regulares formativas y sumativas, junto con las asignaciones completas, proveerán información a los

padres, estudiantes y maestros para determinar la fuerza y las debilidades del estudiante para instrucciones y tareas futuras.

1. Las asignaciones en la clase y las tareas deben ser entregadas a tiempo. Los maestros proveerán la fecha en que la tarea debe ser completada y entregada. Los trabajos tardíos generalmente serán aceptados hasta un máximo de cinco (5) días después de la fecha de vencimiento; Sin embargo, un maestro(a) puede reducir el número máximo de días que él o ella provee para recolectar el trabajo tardío, pero en ningún caso el maestro aceptará un trabajo tardío después de cinco (5) días a menos que esté relacionado con una ausencia excusada o aprobada por el director. Los maestros proveerán su política de asignación a estudiantes en escrito el primer día de escuela. Si un maestro decide aceptar tareas tardías, se hará una reducción de la puntuación total por cada día en que la asignación llegue tarde hasta el quinto día. En todos los grados elementales, las asignaciones tardías pueden ser aceptadas hasta cinco (5) días después de que la asignación sea debida con una deducción del cinco por ciento (5%) del máximo de puntos posible por cada día en que la asignación es tarde. (Es decir: *Si una asignación vale 100 puntos, se deducirá 5 puntos por cada día en que la asignación sea tarde. Después de cinco (5) días, un cero (0) se convertirá en la calificación final de la asignación. Si una asignación vale 50 puntos, 2.5 puntos serán deducidos cada día.*) Ningún trabajo será aceptado para un grado después de cinco (5) días después de la fecha de vencimiento. **(El trabajo tardío debido a la ausencia excusada se indica a continuación).**
2. Si una asignación de tarea no se completa en la fecha de vencimiento porque el estudiante no entiende la asignación, el estudiante debe discutir la asignación con el maestro. El maestro debe proveer la información que el estudiante requiere. Si es necesario, el maestro puede requerir que el estudiante asista a la tutoría para proveer la información que el estudiante necesita. Si se requiere instrucción adicional o tutoría, el maestro puede renunciar a la deducción de los puntos del grado si el trabajo es entregado en una fecha establecida por el maestro. Las asignaciones tardías o las tareas deben ser cuestionadas por el maestro. Es la responsabilidad del maestro y del estudiante de asegurar que las tareas que faltan o la tarea no se deben a una falta de comprensión.
3. Las asignaciones o asignaciones de tarea no terminadas en la fecha de vencimiento debido a las ausencias excusadas, pueden ser compensadas sin pérdida de puntos a condición que:
  - A. El estudiante habla con el maestro el día después de la ausencia justificada y obtiene la tarea para ser completada.
  - B. A los estudiantes con una ausencia justificada se les permitirá dos (2) días por cada día faltado para completar la asignación.
  - C. Los estudiantes pueden ser requeridos a permanecer después de la escuela para recibir instrucción para completar la asignación (s).
  - D. Las asignaciones que no se entreguen antes del tercer (3) día después de la ausencia tendrán puntos deducidos por cada día de retraso como se explica en el

párrafo 1 arriba o según la política de tarea del maestro proporcionada a cada estudiante al comienzo del año escolar.

4. Los estudiantes que tienen ausencias excusadas por tres (3) o más días consecutivos pueden tener un total de seis días para completar el trabajo o reunirse con el director de la escuela o consejero para crear un plan que sea razonable para asegurar el trabajo se complete de manera oportuna sin perder puntos. Este plan puede incluir tutoría antes o después de la escuela para asegurar que la instrucción apropiada sea proporcionada al estudiante. Un estudiante involucrado en actividades extracurriculares que tiene un plan aprobado no puede ser penalizado en esa actividad por no asistir a toda la práctica o evento.
5. Se espera que los estudiantes que tengan conocimiento previo de una ausencia planeada para actividades extracurriculares, actividades escolares o actividades familiares de tres (3) días o más se reúnan con sus maestros para obtener sus tareas de adelanto. Se espera que estas asignaciones se entreguen el día en que el estudiante regrese a la escuela. De lo contrario, se espera que las asignaciones sean completadas y devueltas según el párrafo 3 anterior.
6. A pesar de que un estudiante puede tener tiempo adicional para completar una asignación debida a la ausencia o la asignación es tarde, un cero (0) será registrado en el libro de calificaciones para esa asignación. Cuando entregue la asignación, se calificará y el cero (0) se reemplazará con el grado corregido. Si la asignación no se entrega como se requiere arriba, el cero (0) seguirá siendo el grado registrado para esa asignación.

### **Crédito Adicional**

Las asignaciones en la clase y las tareas deben ser entregadas en la fecha de vencimiento. Si todas las asignaciones son completadas y entregadas a tiempo, un estudiante no debe tener ningún miedo de fallar una clase. Es la responsabilidad de todos los implicados, incluido el maestro, el estudiante y los padres, para que las tareas se completen a tiempo. Porque las asignaciones tienen una fecha de vencimiento y hay una oportunidad de completar y recibir crédito por tareas atrasadas, no hay necesidad de asignaciones de crédito adicional. Los maestros no proveerán asignaciones adicionales para crédito adicional. No se proporcionará crédito adicional para devolver los documentos requeridos, informes de progreso, etc. Los maestros no pueden proveer crédito adicional para proporcionar provisiones que se requieren de los estudiantes en un clase.

Los maestros pueden proporcionar preguntas de crédito extra o trabajar dentro de una asignación o evaluación, es decir: preguntas adicionales de crédito, crédito adicional de respuestas de ensayo, etc.

### **La Asistencia**

Asistencia regular a la escuela es esencial para el éxito en la escuela; Por lo tanto, las ausencias serán justificadas sólo por razones necesarias e importantes. No sólo la asistencia es importante

para el éxito académico, la asistencia de los niños en edad escolar (cualquier niño que cumpla 5 años antes del 1 de septiembre hasta alcanzar los 18 años de edad o la graduación) es requerido por la ley estatal (22-12-2 NMSA, 1978 ). Las ausencias justificadas incluyen enfermedad, enfermedad de un padre, hermano u otro miembro de la familia inmediata, duelo, o otras emergencias familiares, y observancia de las mayores fiestas religiosas de la fe de la familia. Las ausencias justificadas no incluyen las vacaciones de la familia, el sueño, la incapacidad de los padres para despertar a tiempo, los cortes de pelo, las compras, o un deseo general de no venir a la escuela en un día determinado.

Sabemos que la vida sucede, y cada estudiante se enferma de vez en cuando. También entendemos que a veces hay que tratar otras enfermedades en la familia y que no es posible que un estudiante asista a la escuela. No esperamos, ni deseamos, tener estudiantes en la escuela que estén teniendo fiebre, vomito, tosiendo excesivamente, o generalmente sintiéndose mal. Los estudiantes con estos síntomas deben permanecer en casa o ser llevados a un médico a discreción de los padres/tutores para permitirle al estudiante tiempo para recuperarse de la enfermedad y para ayudar a prevenir la propagación de la enfermedad a otros.

Los padres o tutores deben intentar programar citas médicas, dentales y otras citas después de las horas escolares siempre que sea posible. Si un estudiante pierde la escuela debido a una cita médica o dental, el padre debe pedir una tarjeta de la cita o una nota del doctor. La tarjeta de cita o la nota del doctor pueden usarse como documentación de la ausencia justificada. Si un estudiante permanece en casa y no ve a un médico, el padre debe llamar a la escuela el día de la ausencia para verificar el motivo de la ausencia. Si no es posible llamar a la escuela, los padres pueden enviar una nota firmada a la escuela con el estudiante cuando regrese. Siempre que sea posible, la escuela hará un esfuerzo razonable para comunicarse con un padre para verificar por qué el estudiante está ausente si el padre no se ha comunicado con la escuela antes de la ausencia o el día de la ausencia. Si se realiza el contacto de los padres, no se necesita ninguna otra acción. Para ausencias mas de un (1) día de duración, la escuela debe ser notificada cada día de la ausencia. Sin embargo, si el padre sabe que un estudiante estará ausente por más de un (1) día, notificar a la escuela al principio de la ausencia será suficiente. Recomendamos que si una ausencia dura más de tres (3) días, el padre se ponga en contacto con la escuela para que se puedan hacer arreglos para proveer materiales de instrucción y asignaciones al estudiante para que el trabajo pueda ser completado durante la ausencia si es posible. En todos los casos, si se espera que una ausencia justificada sea por más de cinco (5) días, los padres deben comunicarse con la escuela para crear un plan para proporcionar instrucción en el hogar o otro lugar para evitar que el estudiante se quede demasiado atrás. Estos planes deben ser aprobados por el Superintendente Asistente de Instrucción después de consultar con el director de la escuela.

**El aviso verbal o las notas de los padres que identifiquen el motivo de la ausencia sólo serán aceptadas hasta el día siguiente de la ausencia. La verificación de una ausencia justificada después del día de regreso sólo será aceptada en forma de una nota de un médico, clínica o dentista que confirme las fechas de la ausencia.**

Una ausencia verificada no es necesariamente una ausencia justificada. Sin embargo, la verificación es importante para la seguridad de los estudiantes. La verificación proporciona a la escuela información que usted, como padre o tutor, sabe que el estudiante no está en la escuela en un día dado o en un momento dado.

Si una ausencia es injustificada, las asignaciones perdidas pueden ser aceptadas hasta un máximo de cinco (5) días después de la fecha de la ausencia; Sin embargo, **un maestro puede reducir el número máximo de días que le permitirá recoger el trabajo perdido debido a una ausencia injustificada. Los maestros pueden escoger no aceptar el trabajo perdido durante una ausencia injustificada**, pero en ningún caso un maestro aceptará el trabajo perdido como resultado de una ausencia injustificada después de cinco (5) días de la ausencia injustificada. Los maestros proveerán su política de asignación con respecto a las ausencias justificadas y no justificadas a los estudiantes por escrito el primer día de clases.

Las ausencias de los estudiantes debido al despliegue o regreso del despliegue de un padre, guardián o hermano son ausencias justificadas. Si la ausencia será mayor de tres (3) días, se espera que el estudiante haga arreglos con la escuela para recibir lecciones por adelantado como se mencionó arriba con respecto a ausencias extendidas.

Muchos estudiantes matriculados en las Escuelas Municipales de Portales son miembros de 4-H y FFA. Las ausencias por la participación en ferias locales y estatales para mostrar el ganado o entrar en exhibiciones son ausencias justificadas. Los padres o tutores deben notificar a la escuela en avance sobre estas ausencias. Se aplican todas las reglas de asistencia y tarea.

La ley estatal requiere que la escuela se comuniqué con padres y tutores cuando ocurre una quinta (5) ausencia injustificada. También podría ser contactado después de una tercera (tercera) ausencia injustificada. Sin embargo, una quinta (5) ausencia injustificada, de acuerdo con la ley estatal y la Política del Distrito, identifica al estudiante como un estudiante que necesita intervención y requiere una reunión entre la administración de la escuela y los padres o tutores. En esta reunión, un administrador trabajará con los padres/tutores y el estudiante para determinar la causa de las ausencias injustificadas, qué recursos podrían estar disponibles para ayudar a los padres/tutores y estudiantes, y crear un plan de acción correctiva para ayudar a prevenir faltas injustificadas futuras. Si los padres o tutores no responden a la notificación de la reunión o no asisten a la reunión, se notificará a la Oficina de Probatoria Juvenil, la Oficina del Fiscal del Distrito, el Departamento de Jóvenes, y Familias Infantiles y la División de Apoyo al Ingreso de Nuevo México, que el estudiante está en necesidad de intervención y que la escuela no ha recibido apoyo de los padres/tutores.

Después de una décima (10) ausencia injustificada, los padres o tutores serán notificados por correo o en persona que el estudiante ahora es considerado ausente habitual, y otra reunión entre los padres / guardianes, estudiante y administración debe ocurrir. Esta reunión se llevará a cabo para desarrollar estrategias de intervención enfocadas a mantener al estudiante en la escuela. Los padres/tutores también serán notificados por escrito que una ausencia futura requerirá que la escuela notifique a la Oficina de Probatoria Juvenil que el estudiante está habitualmente ausente. La administración también notificará a la Oficina del Fiscal del Distrito, el Departamento de

Jóvenes y Familias de Niños y la División de Apoyo al Ingreso de Nuevo México que el estudiante está habitualmente ausente y no ha respondido a la intervención.

Para tener éxito en la escuela, los estudiantes deben asistir regularmente. Las Escuelas Municipales de Portales no desean crear tensión adicional dentro de una familia o problemas entre escuelas y padres. Sin embargo, sabemos que asistir a la escuela como sea necesario, poner en el esfuerzo necesario, y formar buenas relaciones con otros estudiantes y el personal de la escuela garantizará el éxito de nuestros estudiantes. Nuestro objetivo más importante es proporcionar una educación de calidad para que todos nuestros estudiantes sean ciudadanos productivos y exitosos.